Denunciamos grandes acaparamientos de tierras del Estado

El problema de la tierra es el problema básico de nuestra nación. En la tierra está la clave de la prosperidad económica de nuestro pueblo y también de la tranquilidad nacional. Ni con leyes represivas promulgadas en un afán de frenar todas las formas de agitación social, ni con leyes más o menos artificiosas encaminadas a estabilizar los precios de los artículos de primera necesidad, se podrá conseguir nunca un estado de convivencia armonioso y pacífico. Los problemas sociales tienen una raíz económica a la cual hay que llegar si se pretende la tranquilidad de un pueblo por vías científicas y no demagógicas. Los problemas sociales son agudos y a veces casi insolubles, en aquellos países donde la riqueza pública, especialmente la tierra, está fuera del alcance de sus habitantes. Pero no puede decirse lo mismo de un país como el nuestro, con una población reducida y con una enormidad de tierras inexplotadas. Nuestro país tiene tierras en cantidad suficiente como para convertir en finqueros pequeños y medios a varios millares de campesinos costarricenses. Y varios millones de campesinos produciendo en sus propias tierras, con el apoyo económico del Estado mediante un sistema de créditos fáciles, darían alimento barato y abundante para toda la población a más de que por su misma situación de independencia económica serían el mejor soporte de nuestras instituciones democráticas. No puede haber verdadera democracia sin ciudadanos libres; y la liberación de nuestros ciudadanos debe buscarse preferentemente en la tierra.

Las anteriores consideraciones nos mueven a comentar desde estas columnas en varias publicaciones los errores más graves que en nuestro concepto han cometido los personeros del Estado en relación con la defensa de las grandes reservas nacionales de tierras.

No vacilamos en afirmar que en este aspecto del problema se han cometido verdaderos crímenes en perjuicio de las generaciones presentes y futuras. Mediante las más oscuras maniobras, todas situables dentro de la órbita del Código Penal, las tierras más fértiles y más accesibles han pasado a dominio de acaparadores que las quieren para especular con ellas y no para trabajarlas en beneficio de la economía nacional. Mediante gracias municipales de origen legal muy dudoso, mediante aplicación delictuosa de la ley de parásitos del año 42, mediante títulos posesorios levantados sobre artificios legalistas, mediante localizaciones leoninas hechas con la complicidad de ingenieros inescrupulosos, mediante una hábil y repudiable utilización del sistema de demasías, las mejores tierras de Costa Rica han sido pues tas fuera del alcance de los hombres con capacidad para ponerlas a producir. Pero lo más lamentable es que los personeros legales del Estado conocen a fondo esa situación y no mueven un solo dedo para ponerle fin.

Tenemos a la vista el informe sobre ese problema rendido por una comisión parlamentaria y publicado en La Gaceta del 31 de julio próximo pasado. Allí se denuncian casos concretos de abominables acaparamientos de tierras hechos al amparo de la mencionada ley de parásitos y con la complicidad de funcionarios inescrupulosos de otras administraciones. Pero dicho informe resulta el parto de los montes porque después de gruesa orquestación de cargos y adjetivos termina en nada. No propone ninguna medida efectiva para castigar a los delincuentes para que el Estado recupere las tierras usurpadas. No obstante eso, el informe no puede ser ignorado por la Procuraduría de la República la cual tampoco ha hecho, que sepamos, la menor gestión siquiera para impedir que los usurpadores prescriban en contra de los intereses nacionales. Y no se crea que se trata de parcelas insignificantes. Se trata de miles y miles de hectáreas cuajadas de cedro y caoba que fueron valoradas en beneficio de los acaparadores a seis colones la hectárea y que no tienen un valor inferior a trescientos cincuenta o cuatrocientos colones la hectárea. Ya analizaremos todas todas estas cuestiones con mayor detenimiento. Por ahora, dejamos sentada nuestra protesta ante los poderes públicos frente a los hechos denunciados y desde ahora anunciamos una campaña enérgica para reivindicar todas las tierras robadas al Estado cualquiera que sea el procedimiento puesto en práctica para hacerlo

INSTANTANEAS DE PEKIN...

Viene de la pág. 4

porque saben que nosotros queremos la paz y que nuestra conciencia se horroriza de imaginar lo que sería una tercera guerra mundial. ¡Benditas monjitas de Sión en Pekín que cumplen con su deber de caridad y amor!

En el escenario, entre flores y marchas, se abrazan los delegados de Estados Unidos y los delegados del Norte de Corea. El delegado gordo, el millonario, se seca las lágrimas. Los coreanos tienen unas caras muy tristes y ya seguro nunca más pueden reír en la vida. Ahora, abrazados a los "yankis", sollozan en silencio. Sólo se les ve el temblor de los hombros, metidos en los pechos de sus hermanos los delegados de Estados Unidos.

Tajira es una hindú bellísima, alta, con algo de espiga morena y unos grandes ojos negros y rasgados. La vemos con admiración porque es muy linda. Se ha levantado a pronunciar un discurso. Ha dicho que ella desea tener hijos cuando se case. Y que por esa simple, hermosa, poderosísima y tremenda razón, ella está contra la guerra, enemiga del amor, del hogar, de los niños, de todo lo que es razón de vivir¡

Y a Tajira, botón de rosa morena, le prometemos en silencio que ella podrá tener en paz muchos hijos porque los pueblos están dispuestos a que no se les mande al matadero a defender intereses que no sólo no son los suyos, sino que son contrarios a los suyos

---

Desde ahora, benditos sean los hijos que traiga al mundo Tajira y todas las mujeres de la tierra porque nadie podrá desatar la tercera guerra mundial si los pueblos lo impiden. Y lo impedirán cueste lo que cueste¡

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.